PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
CAAZAPA

Acta de Apertura de Ofertas

Nº: 25/2013

LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO

RUBRO: 250 FF: 10/30

PAC/ID: 262.382

LLAMADO: "ALQUILER DE LOCALES PARA OFICINAS Y DEPOSITOS DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA"

En la ciudad de Caazapá, capital del Sexto Departamento de Caazapá, República del Paraguay, a los 15 días del mes de Julio de 2013, siendo las 10:30 horas, en la sede del Palacio de Justicia de Caazapá, planta alta, Salón Multiuso de la Circunscripción Judicial de Caazapá, sito en las calles Padre José de Jesús Aguirre y Dr. Pedro Ciancio, se realiza la apertura de sobres presentados para el presente procedimiento de **Locación de Inmueble determinado** para el llamado de **"ALQUILER DE LOCALES Y PARA OFICINAS Y DEPOSITOS DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA"** estando presentes los señores: Lic. Amado Díaz Verón, Administrador, Lic. Edgardo Rojas, Jefe de la Sección Control y Seguimiento, Lic. Janiz Centurión A, Técnico Administrativo de UOC, Lic. Edgardo Brizuela, Jefe de Sección de U.O.C, quien preside el acto.

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

Seguidamente se informa que el **LLAMADO** se ha realizado según expediente N° 323.380 del 09/07/13. La publicación se ha hecho en el Portal de la D.N.C.P. www.dncp.gov.py.

Se han remitido invitaciones a los siguientes propietarios:

- CONSTANTINO BELLENZIER RODRIGUEZ
- EDELIO AMARILLA BENITEZ

Seguidamente se procede a la Apertura del sobre:

NO ASISTE NINGUN OFERENTE

Se han recibido las siguientes Ofertas:

OFERENTES	Cédula de Identidad	OFERTA TOTAL (Guaraníes)	OBSERVACION
1-Edelio Amarilla Benítez	2.593.023	36.000.000	Cotiza el ítem Nº 1
2-Constantino Bellenzier Rodríguez	1.325.982	120.000.000	Cotiza el ítem Nº 2

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA ADMINISTRACION CAAZAPA

Lic. EDGARDO RAMON BRIZUELA
Jefe de U.O.C.
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. EDGARDO ANTONIO ROJAS
Jefe de Control y Seguimiento
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. JANIZ L. CENTURION A.
Técnico Administrativo
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. AMADO D. DÍAZ VERÓN
ADMINISTRADOR
Circunscripción Judicial Caazapá

Acta de Apertura de Ofertas

Verificación de las documentaciones de la oferta

Documentos que componen la oferta presentada por EDELIO AMARILLA BENITEZ:

1. El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.
2. Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
3. Fotocopia de constancia de no ser contribuyente;
4. Fotocopia simple del pago del impuesto inmobiliario.
5. Fotocopia del documento de propiedad del inmueble.
6. Fotocopia de Facturas de pago de Luz y Agua.
7. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
8. Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010.
9. Garantía de Mantenimiento de la Oferta.

Documentos que componen la oferta presenta por CONSTANTINO BELLENZIER RODRIGUEZ:

1. El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.
2. Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
3. Fotocopia de RUC;
4. Fotocopia simple del pago del impuesto inmobiliario.
5. Fotocopia del documento de propiedad del inmueble.
6. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
7. Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010.
8. Garantía de Mantenimiento de la Oferta

Dichas documentaciones de las ofertas recibidas serán remitidas al Comité de Evaluación, para su posterior estudio y análisis.

Finalmente se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, firman el presente Acta en dos copias del mismo tenor y a un solo efecto, las personas citadas precedentemente, siendo las 11: 30 horas.-

PODER JUDICIAL ★ CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA ★ ADMINISTRACION CAAZAPA

Lic. EDGARDO RAMON BRIZUELA
Jefe de U.O.C
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. AMADO B. DÍAZ VERÓN
ADMINISTRADOR
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. EDGARDO ANTONIO ROJAS
Jefe de Control y Seguimiento
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. JANIZ L. CENTURION A.
Técnico Administrativo
Circunscripción Judicial Caazapá